

IX Congreso Nacional de Familias Numerosas

CONCLUSIONES

El IX Congreso Nacional de Familias Numerosas, celebrado en la ciudad de Málaga, desea en primer lugar agradecer a todas las familias numerosas la valiosa e insustituible contribución que están realizando: queremos decirlo repetidamente: gracias, gracias, gracias.

Una sencilla palabra, una actitud, que echamos en falta desde hace muchos años en nuestro país, en el que el hecho de formar una familia, y educar y sacar adelante los hijos y atender a los abuelos y otros familiares, supone un ejercicio plenamente altruista, generoso, de solidaridad cotidiana.

Es por eso que este Congreso ha deseado destacar en primer lugar que España debe ser un país solidario con todos, como así lo somos y lo vivimos, día a día, las familias numerosas de este país. Ojalá desde todos los ámbitos, político, económico, educativo, social, sepamos valorar el mayor activo que poseemos: las familias, y al menos todos sepamos decir, con nuestra actitud y con una sola voz: Gracias.

Para que eso sea una realidad necesitamos un cambio, un nuevo modelo social que la Federación Española de Familias Numerosas ha reclamado y concretado desde hace tiempo en los siguientes puntos fundamentales, que queremos destacar aquí como principales conclusiones de este congreso para, desde las asociaciones y las familias, insistamos en su cumplimiento hasta verlos hechos realidad. Son unos aspectos básicos, de los que se desprenden medidas concretas, las cuales hemos entregado muy recientemente al Gobierno en un documento titulado “100 medidas de política familiar para España”.

Estos puntos básicos, que reclamamos adoptar como urgentes y necesarios, son los siguientes:

1. Respetar, proteger y fomentar el derecho a la **libertad** de poder tener los hijos que uno desee libremente en el proyecto familiar escogido.
2. Garantizar y velar por la **no discriminación** de ningún hogar de nuestro país en razón del número de hijos.
3. Promover la **igualdad de oportunidades** de los miembros de familias numerosas respecto al resto de los ciudadanos.
4. Reconocer la **aportación** de las familias con más hijos al progreso de nuestra sociedad, con la compensación solidaria de los costes.
5. Conseguir la **equiparación** progresiva con las medidas de apoyo que reciben las familias con hijos del resto de países de la Unión Europea.
6. Establecer la **prioridad** de las políticas de prevención para fortalecer las funciones de la familia y favorecer la cohesión y la estabilidad familiar; es decir, proporcionar información, educación, formación y orientación a padres y madres.
7. En definitiva, promover una cultura y una sociedad **amigable con las familias**, con unos horarios y una organización social y laboral que se adapte a los ritmos de la vida familiar, y que sobre todo facilite la vida en familia, ya que es en ella donde se forjan los valores y el capital humano que configuran el futuro de nuestro país.